



GAD Parroquial de

Bulán

INFORME DE LA ADMINISTRADORA DE LA ORDEN DE COMPRA No. IC-GADPB-004-2026

“SERVICIO INTEGRAL DE BRANDEO, ADECUACIÓN DE ESPACIOS Y DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE COCINA PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO No. 224-2024 Y PRIMERA ADENDA”.

ENTIDAD EJECUTORA: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Bulán.

POBLACIÓN BENEFICIARIA: Parroquia Bulán.

PERIODO DEL INFORME: 24 de febrero de 2026 hasta el 06 de marzo de 2026.

C. DATOS GENERALES DE LA ORDEN DE COMPRA

DESCRIPCIÓN DE LA ORDENES DE COMPRA	No. IC-GADPB-004-2026 POR UN VALOR DE <u>\$ 2.240,00</u>
UBICACIÓN	Parroquia Bulán del Cantón Paute, Provincia del Azuay.
CONTRATISTA	DIEGO FELIPE NACIPUCHA SUCUZHAÑAY
ADMINISTRADOR	Aída Magdalena Castañeda Cárdenas
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	24 de febrero de 2026
PLAZO CONTRACTUAL	10 días
FECHA DE INICIO DEL PLAZO	25 de febrero de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN DE PLAZO	06 de marzo de 2026.
MONTO DE LA ORDEN DE COMPRA	USD \$ <u>2.240,00</u> (DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA CON 00/100) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) sin incluir.
OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA	“SERVICIO INTEGRAL DE BRANDEO, ADECUACIÓN DE ESPACIOS Y DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE COCINA PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO No. 224-2024 Y PRIMERA ADENDA”.

2. ANTECEDENTES

Que, el Art. 64 del COOTAD establece. – *Funciones.* – *Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural: “(...) g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores*



como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados; (...).

Que, el Art. 65 del COOTAD establece. – Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural. – **“(...) d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente; (...).”**

Que, dentro de la **VISIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PdyOT)** se establece: *“(...) La parroquia Bulán al año 2030, es un territorio participativo, humanista, solidario, de vida digna; con una extraordinaria capacidad institucional, para afrontar los riesgos climáticos y sus impactos, e impulsa su desarrollo productivo y competitivo, con sustentabilidad ambiental.*

Que, con fecha 09 de febrero de 2026 se publica la necesidad de contratación por Ínfima Cuantía (NIC-0160033360001-2026-00003) para el **“SERVICIO INTEGRAL DE BRANDEO, ADECUACIÓN DE ESPACIOS Y DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE COCINA PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO No. 224-2024 Y PRIMERA ADENDA”**, luego de efectuado la selección respectiva de las proformas presentadas se adjudica la compra al SR. DIEGO FELIPE NACIPUCHA SUCUZHAÑAY, por ser la mejor oferta y de menor costo mediante orden de compra No. IC-GADPB-004-2026 de fecha 24 de febrero de 2026.

Que, con fecha 24 de febrero de 2026 se suscribe la orden de compra No. IC-GADPB-004-2026 con el proveedor **SR. DIEGO FELIPE NACIPUCHA SUCUZHAÑAY**.

Que, con fecha 06 de marzo de 2026 el proveedor **SR. DIEGO FELIPE NACIPUCHA SUCUZHAÑAY**, entrega el servicio conforme la orden de compra No. IC-GADPB-004-2026, en las instalaciones del GAD Parroquial de Bulán.

Que, con fecha 06 de marzo de 2026 se suscribió el **ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA**.

3. OBJETIVO DEL PROYECTO

OBJETIVO GENERAL:

Realizar el **“SERVICIO INTEGRAL DE BRANDEO, ADECUACIÓN DE ESPACIOS Y DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE COCINA PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO No. 224-2024 Y PRIMERA ADENDA”**.

4. PRODUCTOS Y SERVICIOS ESPERADOS



GAD Parroquial de

Bulán

ÍTEM	CPC	DETALLE DEL PRODUCTO	UNIDAD	CANTIDAD
1	429990213	LETRERO EN ACRÍLICO DE 3 MM Y PERNOS DECORATIVOS EN MEDIDA DE 40 CM X 60 CM, CON VINIL LAMINADO MÁS INSTALACIÓN. EL CONTRATISTA DEBE PRESENTAR UN DISEÑO Y MOCKUP PARA LO CUAL SE DEBERÁ HACER UNA INSPECCIÓN PREVIA.	UNIDAD	5.00
2	547500015	APLICATIVO PARA PISO EN VINIL DE ALTO TRÁFICO LAMINADO MATE, IMPRESIÓN FULL COLOR, MÁS INSTALACIÓN, EL CONTRATISTA DEBE PRESENTAR UN DISEÑO Y MOCKUP PARA LO CUAL SE DEBERÁ HACER UNA INSPECCIÓN PREVIA. MEDIDAS 400 CM X 410 CM	UNIDAD	1.00
3	547500211	BRANDEO DE PARED INCLUYE ACM DE 3MM Y VINIL DE ALTA ADHERENCIA LAMINADO MATE, IMPRESIÓN FULL COLOR, MÁS INSTALACIÓN, EL CONTRATISTA DEBE PRESENTAR UN DISEÑO Y MOCKUP PARA LO CUAL SE DEBERÁ HACER UNA INSPECCIÓN PREVIA. MEDIDAS 250CM X 250 CM	UNIDAD	1.00
4	547500211	BRANDEO DE PARED INCLUYE ACM DE 3MM Y VINIL DE ALTA ADHERENCIA LAMINADO MATE, IMPRESIÓN FULL COLOR, MÁS INSTALACIÓN, EL CONTRATISTA DEBE PRESENTAR UN DISEÑO Y MOCKUP PARA LO CUAL SE DEBERÁ HACER UNA INSPECCIÓN PREVIA. MEDIDAS 390 CM X 218 CM	UNIDAD	1.00
5	3812200233	MOBILIARIO DE COCINA (MUEBLES INDEPENDIENTES, NO EMPOTRADOS; ESTANTERÍAS Y OTROS ELEMENTOS MOVIBLES QUE NO FORMEN PARTE DE LA ESTRUCTURA FIJA DE LA COCINA). ESPECIFICACIONES. ALTURA. 200CM; ANCHO 180 CM; ALTURA Y FONDO DE MESÓN. 90 CM; FONDO DE GABINETE 30 CM. MATERIAL DE ARMazón MELAMINA, MEZON DE GRANITO EC. MUEBLE ABIERTO COLOR BLANCO HR.	UNIDAD	1.00
6	4516003111	IMPRESORA: 3 FUNCIONES (COPIA, IMPRIME, ESCANEA) IMPRESIÓN AUTOMÁTICA A DOBLE CARA (A4 / CARTA), SOPORTA HASTA 100 HOJAS (A4/CARTA/OFICIO), CONECTIVIDAD WI-FI, USB, WIFI DIRECT, IMPRESIÓN: SISTEMA DE TINTA CONTINUA CON DÚO.	UNIDAD	1.00

5. LABORES EFECTUADAS POR EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA

- ✓ Dar seguimiento respectivo y necesario a la entrega del servicio contratado por la entidad verificando que cumplan con los términos de referencia que se derivan de la orden de compra.
- ✓ Verificar que el proveedor cumpla con los plazos definidos en cada una de las ordenes de compra.



GAD Parroquial de

Bulán

6. CONCLUSIONES

Una vez concluido el servicio contratado por parte del proveedor **DIEGO FELIPE NACIPUCHA SUCUZHAÑAY** en la Parroquia Bulán en los plazos establecidos se concluye que el “**SERVICIO INTEGRAL DE BRANDEO, ADECUACIÓN DE ESPACIOS Y DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE COCINA PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO No. 224-2024 Y PRIMERA ADENDA**”, cumple con los términos de referencia del proceso.

Yo, Aída Castañeda Cárdenas, como administradora de la orden de compra en mención puedo comunicar que el servicio fue realizado en su totalidad, hágase uso de este informe señor Presidente, para los respectivos trámites a seguir con la finalización del proceso de Contratación Pública y respectivo pago.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**AIDA MAGDALENA
CASTANEDA CARDENAS**
Validar únicamente con FirmaEC

Arq. Aída Castañeda Cárdenas
ADMINISTRADORA DE LA ORDEN DE COMPRA
C.C: 010541259-7



GAD Parroquial de **Bulán**

RESPALDO FOTOGRAFICO





GAD Parroquial de
Bulán





GAD Parroquial de

Bulán

